SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101242163	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	12	2024	28	11	2024	00:00	28	01	2030	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
BIOLORE LTDA	NIT: 830.087.855-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AUTOPISTA MEDELLIN KM 2 PUNTO CINCO	COTA, CUNDINAMARCA	8759011

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	NIT: 830.041.314-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 44 NRO. 50 - 51	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2207454

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL AFIANZADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No 07-8-20309-24 CUYO OBJETO ES:

SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUROS DEL ESTADO S.A. HACE CONTAR QUE LA PRESENTE POLIZA AMPARA:

1. EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
2. EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNARIA CONVENIDAS.
3. LA COMPAÑA DE SEGUROS RENUNCIA AL DERECHO DE EXCUSION.
4. EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR COMO CESIONARIO CON LA EJECUCION DEL

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**28/11/2024**	**28/01/2027**	**$35,699,342.00**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**28/11/2024**	**28/01/2030**	**$8,924,835.50**	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**SI AMPARA 3 AÑOS, 2 MESES Y 0 DÍAS ***		**$89,248,355.00**	**$89,248,355.00**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUROS DEL ESTADO S.A. ACLARA QUE LA VIGENCIA EN EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INICIA DESDE EL 28/11/2024 Y FINALIZA VIGENCIA EL 28/01/2028.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION ALGUNA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******133,872,532.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FERCOR Y CIA AGENCIA DE SEGUROS LTD	988136	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101242163

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101242163	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	12	2024	28	11	2024	00:00	28	01	2030	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
BIOLORE LTDA		NIT: 830.087.855-5	
DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLIN KM 2 PUNTO CINCO	**CIUDAD:** COTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8759011

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL		NIT: 830.041.314-4	
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 50 - 51	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2207454

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERA DE ACUERDO CON ELLO EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA LA SESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101242163

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101242163	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	12	2024	28	11	2024	00:00	28	01	2030	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	BIOLORE LTDA		**NIT: 830.087.855-5**
DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLIN KM 2 PUNTO CINCO	**CIUDAD:** COTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8759011

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL		**NIT: 830.041.314-4**
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 50 - 51	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2207454

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101242163

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE CAJA No. 43780305

Nit. 860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	03/12/2024	0	

RECIBIMOS DE: BIOLORE LTDA **NIT.** 830.087.855

LA SUMA DE: UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #174969714

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO	PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
BOGOTA - CU. ENTIDAD.EST. - 101242163 - 0	1,015,413.99	20,000.00	196,728.66	0.00	1,232,142.65

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-1,232,142.65
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	1,232,142.65
APROVECHAMIENTOS	-0.65

FORMA DE PAGO

BD 174969714 1-BANCO DE BOGOTA 1,232,142.00

EFECTIVO:	0.00
CHEQUE:	0.00
TARJETA:	0.00
BD:	1,232,142.00
OTROS:	0.00

TRANSACCION 16786438 **TOTAL:** **1,232,142.00**

CAJERO: PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE CAJA No. 43780305

7

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	03/12/2024	0	

RECIBIMOS DE: BIOLORE LTDA **NIT.** 830.087.855

LA SUMA DE: UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #174969714

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO	PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
BOGOTA - CU. ENTIDAD.EST. - 101242163 - 0	1,015,413.99	20,000.00	196,728.66	0.00	1,232,142.65

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-1,232,142.65
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	1,232,142.65
APROVECHAMIENTOS	-0.65

FORMA DE PAGO

BD 174969714 1-BANCO DE BOGOTA 1,232,142.00

EFECTIVO:	0.00
CHEQUE:	0.00
TARJETA:	0.00
BD:	1,232,142.00
OTROS:	0.00

TRANSACCION 16786438 **TOTAL:** **1,232,142.00**

CAJERO: PAGUESTADO

CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, Fernando Blanco, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.103.462, en mi condición de Representante Legal de BIOLORE LTDA, identificada con NIT No. 830.087.855 – 5, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la ley 282 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Fernando Blanco
CC. NO. 79.103.462 de Engativá.

Yo, Julieta Ospina García, identificado con cédula de ciudadanía No 30.333.597, y con Tarjeta Profesional No. 65238- T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de BIOLORE LTDA, identificada con NIT. 830.087.855- 5, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la ley 282 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; certifico que:

1. BIOLORE LTDA, tiene y ha tenido obligaciones con las siguientes entidades o sistemas:

Pensiones
Riesgos Profesionales
Cajas de compensación Familiar

2. BIOLORE LTDA, se encuentra exonerada de acuerdo con el decreto 0862 de 26 de abril de 2013 y el artículo 7 del Decreto 1828 de 2013, de pagar aportes a las siguientes entidades o sistemas:

Sistema de seguridad social en Salud
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

3. BIOLORE LTDA, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles al igual que por años anteriores y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Dada en Bogotá, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2024, con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2024.

Julieta Ospina García.
CC. NO. 30.333.597de Manizales.